

Proyecto Deportivo AECB Temporada 2020-21

29 de julio de 2.020

Contenido

<i>Resumen Ejecutivo</i>	1
<i>Consideraciones Previas</i>	3
<i>Licencias e Inscripciones</i>	4
<i>Servicios realizados por la AECB:</i>	5
<i>Competiciones 2020-21:</i>	5
<i>Liga Nacional:</i>	5
<i>Circuito Individual:</i>	6

Resumen Ejecutivo

Consideraciones Previas:

- Calendario unificado y consensuado con la FEB
- La AECB prestará especial atención a las categorías de menos de 190 de promedio
- Organización de actividades donde se pueda combinar ocio y deporte de competición

Licencias e Inscripciones:

- Para jugar en la AECB a nivel nacional, será necesario tener la licencia de la FEB
- El Carné de colaboración con la AECB para este año, es de 10€
- Nuevos clubes se pueden incorporar a la AECB por 50€ de cuota de entrada
- A antiguos socios no se les pide la cuota de entrada
- Cada jugador pertenece a un único club, por el que tiene la licencia de la FEB
- Jugadores de clubes que no son socios de la AECB, pueden sacar un carné individual

Servicios realizados por la AECB:

- Promedios de los jugadores unificados, contemplando competiciones AECB, FEB y Territoriales

- Lista de hándicap única, con los resultados de la AECB y FEB según la lista de promedios
- Mantenimiento de Records y Logros de jugadores y clubes de la AECB y FEB a partir de la próxima temporada
- Realización del soporte informático para competiciones
- Premios para los 300, en cualquier competición solo para jugadores AECB

Liga Nacional:

- Se realizará la fase final de la temporada pasada al comienzo de esta temporada
- Celebración en las mismas fechas que la FEB y en el mismo formato de la temporada anterior
- Se espera la inscripción de equipos que no logren el ascenso a Liga Nacional FEB
- Competición mixta de 4 jugadores y con hándicap, para todos los jugadores del 60% sobre 200
- Puntuación mixta hándicap y scratch, para los enfrentamientos de la liga

Circuito Individual:

- Para terminar la temporada pasada, se concederán 15 series gratuitas de 50€, a los 5 primeros de cada categoría
- Centrado en jugadores de menos de 190 de promedio
- Puntuación independiente para cada categoría, en cada torneo, esta puntuación solo es para los jugadores con carné AECB
- Vuelven los Premios para el Másters Individual de viajes al open internacional, uno para categoría A y dos para las B y C
- En total 6.500€ en premios de viajes y series gratuitas para el Másters Individual, éstos premios serán usados íntegramente, para series del circuito del año siguiente y funcionarán a modo de hucha para el jugador, excepto en los viajes al open internacional, posibilidad de usar los premios como parte del viaje
- 1.800€ en premios en metálico para el Másters de Tripletas
- El Másters Individual y de Tripletas, se jugará conjuntamente y tendrá una inscripción de 50€
- Los torneos Open, los podrá jugar cualquier jugador con licencia FEB u otra Federación Internacional

- No se pedirá a jugadores no AECB, la entrada de 10€ para poder jugar los torneos Open
- En caso de pérdidas, la AECB no exigirá el pago de la homologación a los torneos Open, en este caso, se dará de baja automáticamente a dicho torneo para el año siguiente
- La puntuación, se obtendrá según la categoría de cada torneo (Oro, Plata o Bronce) y después de la fase clasificatoria
- Circuito de tripletas, en las mismas sedes que el año anterior y con la misma normativa, puntuables Bronce
- Los torneos de tripletas, tienen un coste de 40€ y repartirán 12 series gratuitas de 50€ cada uno
- Nuevo Circuito de Promoción exclusivo, para jugadores de categoría B y C con puntuación Oro, 3 torneos coincidentes en fechas, con los organizados para con figurar la selección española por la FEB
- Los torneos de promoción tienen un coste de 50€ en caso de jugarse 8 partidas y de 60 euros en el caso de jugar 12 partidas y repartirán 8 series gratuitas de 50€ cada uno

Consideraciones Previas

En este proyecto, se parte del supuesto en que se podrá competir del mismo modo que hasta ahora, (mismo número de jugadores por pista hasta 3 jugadores y sin tener que dejar pistas libres entre medias), aunque con algunas normas de seguridad, que deberán ser implantadas en lo sucesivo.

También se tiene en cuenta que, a muchos jugadores, el confinamiento les habrá afectado económicamente de forma directa, y esto, hace suponer que las competiciones futuras se verán impactadas por un menor número de inscripciones en los torneos y por lo tanto, la economía de la AECB y de los torneos se deberán ajustar en consecuencia.

Por otro lado, se pretende incrementar la directiva emprendida durante la temporada pasada, de coordinación e integración a nivel deportivo, con la Federación Española de Bolos. Por ello, este proyecto, considera un calendario deportivo único y en el que las competiciones y actividades de la AECB, complementen las existentes en la FEB. Así desde la AECB podremos ayudar a la FEB, a mejorar la marcha de nuestro deporte y concretamente, en la captación de nuevos jugadores.

Se pide a las federaciones territoriales que no celebren competiciones en las fechas de competiciones nacionales de la AECB, con el fin de que los jugadores puedan jugar todo aquello que les resulte de interés.

En las competiciones de la AECB, se prestará especial atención a los jugadores de menos de 190 de promedio a nivel nacional.

Hay muchos jugadores en España, a los que les gusta competir y combinar este deporte con otras actividades de ocio y turismo. Se pretende organizar competiciones, que puedan satisfacer tanto a los jugadores, que ya no tengan aspiraciones deportivas de alto nivel, como de aquellos jugadores que estén empezando y que tengan como meta, pasar al siguiente nivel deportivo.

La AECB cree, que éste es el camino para fidelizar a los jugadores activos y lo que es más importante, captar jugadores que se inicien en nuestro deporte y sirva de base para su futuro.

Licencias e Inscripciones

Para poder jugar en cualquier competición organizada por la AECB a nivel nacional, será necesario tener en vigor la correspondiente licencia federativa de la FEB, excepto para los torneos del Circuito Individual (organizados de forma privada), en los que también será permitida cualquier licencia federativa de otros países, para posibilitar la asistencia de jugadores no españoles.

La AECB limitará el coste de su carné de colaboración, a 10€ para esta temporada, con el fin de que no se generen gastos mayores a los jugadores, por la necesidad de tener la licencia nacional de la FEB.

La AECB tiene una serie de gastos administrativos, que deben de ser tenidos en cuenta y por tanto, para poder jugar competiciones organizadas por la AECB, será necesario tener dicho carné de colaboración.

La AECB dispone de unos fondos actualmente, que son propiedad de todos los clubes asociados y para poder pertenecer a ella y disponer de dichos fondos, es necesario abonar una cuota de entrada. Esta cuota, que solamente es para los clubes de nueva formación o aquellos que aún no formen parte de la AECB, es de 50€, por la cual serán miembros de pleno derecho de la Asociación. Se trata de una cuota muy razonable, para permitir que cualquier club pertenezca a la Asociación y participe en sus decisiones de manera democrática.

Cualquier club que haya integrado la AECB con anterioridad, podrá volver a participar en ella, sin satisfacer esta cuota de entrada, al haber sido satisfecha con anterioridad y únicamente se le volverá a dar de alta, mediante la aportación de la cuota del carné de sus jugadores, para la temporada.

Si un jugador pertenece a un Club que no está dado de alta en la AECB y no quiere darse de alta en la misma, igualmente podrá obtener el carné de la AECB de manera individual.

No obstante, y para preservar la unidad de nuestro deporte, no podrá haber dualidad de carnés de los jugadores, todo jugador solo puede pertenecer a un único Club, que será el que marque su licencia de la FEB.

Servicios realizados por la AECB:

La AECB ofrece un servicio para todos los jugadores de bowling y nos gustaría que todos los clubes y jugadores participaran en este proyecto, para que podamos atender las necesidades que se nos planteen en el futuro.

La AECB dará un servicio integral estadístico al jugador de Bowling, integrando las partidas que se celebren en competiciones AECB, FEB y Federaciones Territoriales, para ello, se pide que la FEB y las Federaciones Territoriales, envíen los resultados de sus torneos a la AECB, para poder incluirlos en su Base de Datos.

Mediante esta Base de Datos, se obtendrán las listas oficiales de Hándicap para todos los torneos oficiales de la AECB, se registrarán los resultados más notorios de cada jugador y los records oficiales que nos envíe la FEB periódicamente a nivel nacional a partir de la próxima temporada, tal y como se están registrando en la AECB, estando disponibles para todos los jugadores.

La AECB facilitará a los gestores de las federaciones territoriales y de la FEB, la lista de promedios conjunta, de manera mensual, si así lo solicitan.

La AECB también ayudará a la gestión informática de cualquier torneo, entregando programas informáticos para su gestión, siempre y cuando se solicite con el tiempo suficiente para su confección.

Se suprime el Ranking de Clubes de la AECB, ya que al no haber competiciones exclusivamente de Clubes, últimamente se estaba limitando a obtener la puntuación de los mejores jugadores individuales.

El Trofeo Emilio Noeda de mejor jugador de la AECB, se entregará al jugador que tenga carné AECB en la temporada y que cumpla los requisitos establecidos al 75%. Para este año se exigían 105 partidas para hombres (78 el 75%) y 75 para mujeres (56 el 75%). Considerando el 75% de las partidas los premios les corresponderán a Erwin Pascual de Boliches y a Lidia Serrano de Alyco.

Se mantendrán los premios conmemorativos a los 300 de la temporada, para aquellos jugadores con carné de la AECB, en cualquier competición celebrada AECB o FEB.

Competiciones 2020-21:

A continuación, se detallan las competiciones que se proponen celebrar para la temporada 2020-21:

Liga Nacional:

Este año no ha sido posible terminar la última fase de la Liga de la AECB, habiéndose resuelto con un campeón en la zona Norte y otro en la zona Sur, faltaría por disputar la final Nacional.

La FEB va a dedicar una fecha al comienzo de la temporada para finalizar la temporada pasada, la AECB, jugará en dicha fecha la jornada pendiente de la Liga Nacional

Se dará un plazo razonable para apuntarse a la siguiente Liga Nacional, que contemplará la posibilidad de que los equipos involucrados en el Ascenso a Liga Nacional de la FEB, que no hayan conseguido clasificarse, se incorporen a la Liga AECB.

La Liga Nacional AECB se jugará en las mismas fechas que la Liga Española de la FEB y estará orientada a aquellos jugadores que no participen en dicha liga, para que tengan una alternativa de competición, aprovechando la coincidencia del calendario.

Por este motivo, esta liga es mixta y con equipos de 4 jugadores, que pueden formarse con jugadores que no tienen por qué ser del mismo club.

Para facilitar los desplazamientos, al igual que se ha hecho este año, se establecerán 2 fases clasificatorias, establecidas por cercanía y no habrá divisiones. Los grupos serán establecidos, dependiendo de las inscripciones recibidas en el plazo correspondiente, a ser posible, en grupos conformados entre 6 y 8 equipos.

Los mejores equipos de cada grupo, hasta un total de 8, jugarán la fase final y el equipo ganador, se proclamará campeón de la Liga Nacional de la AECB.

Para que haya mayor competitividad entre los equipos, la liga se jugaría con hándicap al 60% sobre 200, según la última lista oficial de hándicap. Si un jugador no dispone de un mínimo de 30 partidas para la obtención del hándicap antes de la concentración, éste jugará con 0 de hándicap en la misma. La puntuación para cada equipo en cada enfrentamiento, se obtendría del 50% de los puntos, si se supera la puntuación con hándicap y del otro 50%, si se supera scratch.

Por ejemplo, si en un enfrentamiento individual, se juegan 2 puntos, el jugador A hace 160 scratch con 20 de hándicap (180) y el B 170 scratch con 8 de hándicap (178), cada uno de los jugadores se llevaría 1 punto, ya que uno de ellos supera en hándicap, pero no le supera a scratch.

Esto generará una competición más igualada y competida.

Se dejará de entregar el trofeo estipulado para todos los años, pues la liga nacional ya no es, a partir de este año, una liga de clubes, sino de equipos. Este trofeo se le dará en propiedad al club Capital Bowling ya que ha conseguido 4 títulos después de la entrega del último trofeo que se realizó en la temporada 2008-09

Circuito Individual:

Durante la temporada anterior se disputaron los siguientes torneos:

- 8º Torneo del Espeto (Plata)
- 1º Open Bowling Tres Aguas (Bronce)

- 15º Torneo de Linares (Bronce)
- 8º Open Ciudad de Torreveja (Oro)
- 18º Torneo Vaguada (Oro)
- 1º Torneo de Tripletas de Madrid (Bronce)

Es decir, un total de 6 torneos, de los 10 previstos.

No se ha celebrado el Máster Nacional.

Para cerrar la temporada actual, se realizará lo siguiente:

Dar por cerrada la temporada, dando a los 5 primeros de cada categoría, una serie gratuita de 50€ para la temporada entrante, independientemente del número de torneos en el que hayan participado (750€ en premios)

Los jugadores que tengan premios pendientes en series conseguidos durante la temporada 18-19 y 19-20 se podrán canjear durante la temporada 20-21.

La recaudación sobrante obtenida durante la temporada 19-20, se utilizará íntegramente para incrementar los premios para el Máster Nacional de la temporada 20-21.

El Circuito Individual se compondrá para la temporada que viene, de 3 bloques diferenciados:

- Circuito Torneos Open
- Circuito de Tripletas
- Circuito Promoción (Nuevo)

Al igual que en años anteriores, se pretende que todos estos torneos otorguen una puntuación que permita la clasificación de los mejores jugadores de cada categoría, al Máster de final de temporada.

La característica principal del Máster, es que cada jugador únicamente competirá contra jugadores de su misma categoría, para conseguir unos premios, que esperamos sean muy atractivos.

Para ello, este año se **cambiará el sistema de puntuación**, de modo que se obtendrá de manera independiente para cada Categoría, es decir, en un torneo base 1000, el primero de cada categoría obtendrá 1000 puntos.

Para poder obtener la puntuación en el Máster Nacional por Categorías de la AECB, se deberá tener el carné de colaboración de la AECB, que permitirá obtener la puntuación individual correspondiente, en otro caso, dicho jugador, no obtendrá puntuación alguna para el Máster.

La Categoría de cada jugador, vendrá previamente asignada, según la lista de categorías y vendrá conformada, por el promedio del jugador, sumando las dos últimas temporadas, con un mínimo de 30 partidas. Esta categoría será válida para toda la temporada y no se cambiará.

Si un jugador tiene menos de 30 partidas, quedará en la lista de Pendientes de Asignación y se le asignará la categoría, cuando alcance las 30 partidas mencionadas, al cierre de mes. Una vez asignada la categoría, se mantendrá en ella durante toda la temporada y se le dará la puntuación correspondiente, en los torneos, que previamente haya disputado. Esto puede llevar a que, a algunos jugadores, se les cambie la puntuación del torneo en la lista; si alguno de estos jugadores, estuviera peor clasificado en el mismo que el que tenía la categoría “pendiente”, en la categoría donde le corresponda.

Los premios para el Másters Individual serán los siguientes:

CATEGORIA “A”

- 1 ayuda de 800€ , para Viaje a Open Internacional
- 1 ayuda de 400€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 1 ayuda de 200€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 1 ayuda de 100€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 4 ayudas de 50€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente

CATEGORIA “B”

- 2 ayudas de 800€, para viaje a Open Internacional
- 1 ayuda de 400€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 1 ayuda de 200€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 4 ayudas de 50€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente

CATEGORIA “C”

- 2 ayudas de 800€, para viaje a Open Internacional para la Categoría C
- 1 ayuda de 400€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente para la Categoría C

- 1 ayuda de 200€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente para la Categoría C
- 4 ayudas de 50€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente

Esto suma un total de 6.500€ en premios, para el Másters Individual.

Este año, los premios de las categorías B y C, son mayores que los de la Categoría A, porque son los que más aportarán, al tener torneos exclusivos para ellos. Además, los jugadores de categoría A, son los que habitualmente ganan los premios de los Torneos Open y son los que tienen la opción de competir en la FEB, para poder jugar en los equipos que representan a España internacionalmente; mientras que el resto de jugadores, difícilmente pueden optar a premios de estas características.

En el caso de que un jugador premiado con una ayuda para viaje, no pudiera asistir al mismo, se le otorgará un fondo del 50% de la subvención (400 €), para inscripciones en los torneos del Circuito de la temporada siguiente y los otros 400€ los perderá, y se reservarán para premios de la siguiente temporada.

Si un jugador con premio inferior a los 800€, desea asistir al open internacional que se designe como premiado, podrá usar el importe de su premio, para dedicarlo a dicho viaje, en lugar de canjearlo por series en el circuito de la siguiente temporada, lo que deberá de informar a la AECB, en tiempo y forma.

Las subvenciones para inscripciones en series del circuito, se podrán utilizar en más de un torneo, es decir, si tengo 50€ de premio, puedo utilizar 40€ para una serie en un torneo y los restantes 10€, en otro torneo del circuito; también pueden ser usados más de una vez en el mismo torneo, es decir, para pagar serie y posibles reenganches, o las inscripciones de los torneos de promoción, o de los torneos de tripletas pertenecientes al Circuito. Es decir, los premios funcionarán como si de una “hucha” se tratara, de la que voy haciendo gastos en inscripciones del Circuito hasta agotarla, siempre como máximo, dentro de la temporada siguiente a la recepción del premio.

Los distintos torneos puntuarán de manera individual, con el mismo sistema de puntuaciones que en la temporada anterior:

- Torneos Oro, con una puntuación máxima de 1000 puntos
- Torneos Plata, con una puntuación máxima de 750 puntos
- Torneos Bronce, con una puntuación máxima de 500 puntos

El sistema de juego del Másters, será igual que el planificado en la temporada pasada y que no se pudo celebrar, por lo tanto, se jugarán al mismo tiempo, el Másters de Tripletas y el Másters Individual.

Se cobrará una inscripción de 50€ por jugador, para sufragar los gastos del torneo.

Habrán 24 jugadores clasificados para el Masters de Tripletas (8 mejores tripletas), que individualmente, pueden participar también en el Masters Individual, en el caso en que hayan quedado clasificados entre los 16 primeros jugadores del ranking de su categoría. Otros 24 jugadores, se clasificarán de manera individual, 8 por cada categoría, los 8 mejores del ranking, que no estén entre los ya clasificados para el Masters de Tripletas.

En dicho torneo, también se establecerán los Campeones del Masters de Tripletas, que recibirán los siguientes premios:

- 900 € para la primera tripleta clasificada
- 600 € para la segunda
- 300 € para la tercera

Lo que suman 1.800€ más en premios, a repartir en el Masters, estos premios se entregarán en metálico, en concepto de ayudas a desplazamiento, para participación en los torneos.

Pasamos a detallar cada uno de los bloques de los que se compone el Circuito:

1) Torneos Open:

Para poder jugar cualquier Torneo Open, se debe estar en posesión de la licencia de la FEB o de cualquier otra Federación Internacional para jugadores extranjeros.

No será necesaria la cuota de 10€, que se cobraba en cada torneo de la temporada anterior, para jugadores que no sean de la AECB.

Durante esta temporada se celebrarán los siguientes torneos:

- Espeto (Plata)
- X-Madrid (Oro)
- Logroño (Oro)

En el caso en que se soliciten nuevas incorporaciones, se estudiarán las mismas, en base a la posibilidad de inclusión en el calendario, lugar de celebración, categoría (Oro, Plata o Bronce) y se verá la mejor forma, para encajarlo dentro del Circuito.

Se estudiará el calendario en todo su conjunto, competiciones FEB y AECB a nivel nacional, además de los torneos Open, para configurar un calendario sostenible y menos saturado de competiciones nacionales, en la medida de lo posible. Lo cual podría llevar a solicitar un cambio de fechas para los torneos existentes, o bien, la exclusión de alguno de los torneos dentro del Circuito, para dejar un calendario más aliviado; si fuera necesario, se tendrían en cuenta, principalmente los datos de participación en dichos torneos.

La aportación a premios de cada Torneo Open serán (3€ Oro, 2,5€ Plata y 2€ Bronce por jugador), a satisfacer por los organizadores del torneo a la AECB.

En el caso de que el organizador justifique pérdidas en su torneo, se le eximirá del pago de la aportación a premios. No obstante, si se da esa circunstancia, dicho torneo, no participará en la temporada siguiente en el Circuito, salvo que haya un cambio en la gestión del mismo, que permita su viabilidad, lo cual será estudiado por la AECB, para su inclusión de manera excepcional.

La puntuación para el Másters, se obtendrá después de las series de clasificación y no se tendrá en cuenta la fase final.

2) Torneos de Tripletas:

Será similar al planificado durante la temporada anterior, se reservarán 3 fechas para jugarlo y se mantendrán las sedes anunciadas en la temporada anterior, puesto que solo, se pudo celebrar el torneo de Madrid.

Los equipos de tripletas, tendrán una puntuación específica para el Másters de Tripletas y las 8 mejores, se clasificarán en el mismo.

Habrán premios en cada torneo para las 4 primeras tripletas, consistente en 3 series gratuitas de 50€.

La inscripción será de 40€ en cada torneo.

Se permitirá la participación de forma individual, para poder obtener la puntuación correspondiente para el Másters Individual.

Todos los jugadores puntuarán también en el Circuito Individual, estableciendo un ranking entre ellos y puntuable BRONCE. Esta puntuación, se establecerá según las 5 partidas de clasificación.

3) Torneos de Promoción:

En las mismas fechas que la FEB organiza algunos de los torneos valederos para la Selección (2 torneos preselección y el Másters de la FEB), la AECB organizará un torneo exclusivo para las categorías B y C (jugadores de menos de 190 de promedio), puntuable ORO para el circuito. Los jugadores de categoría A no podrán participar en estos torneos.

Los torneos podrán ser de 8 o 12 partidas, según capacidad de la instalación

En el caso de 8 partidas, la inscripción será de 50€. Se establecerán dos series de 4 partidas el sábado, que se harán seguidas (sin mantenimiento de pistas) y otras dos series el domingo, del mismo modo.

Los jugadores podrán apuntarse a la 1ª serie del sábado y a la 2ª del domingo, o bien a la 2ª del sábado y a la 1ª del domingo; así, todos juegan en las mismas condiciones de pista.

La segunda opción, está especialmente indicada para jugadores de fuera de la sede, ya que les permite llegar más tarde el sábado y ahorrarse en su caso, una noche de hotel.

Se jugará con hándicap y al término de las 8 partidas, se hará una final por categoría, consistente en semifinal y final (2 partidas)

Si se utiliza una bolera con capacidad para 24 pistas, tendremos capacidad para 96 jugadores.

Recibirán el premio de una serie gratuita de 50€, los 4 primeros clasificados de cada categoría.

En el caso en que los jugadores inscritos puedan jugar todos a la vez sin necesidad de habilitar 2 series, el torneo se realizará al mejor de 12 partidas, 6 partidas el sábado y 6 el domingo y la inscripción será en este caso de 60€

Todos los jugadores, puntuarán también en el Circuito Individual, estableciendo un ranking entre ellos y puntuable ORO; ésta puntuación, se obtendrá después de las 8 o 12 partidas de clasificación.